

Guayaquil, a 18 de Enero del 2018.

100383

Señor Ingeniero
SEBASTIAN ANDRES DE LOS RIOS FONDEVILA
Presente

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que **DISTRINA S.A.**, en la sesión de la junta general ordinario de accionistas, celebrada el día 02 del mes y año en curso, resolvió reelegirle a usted como **Presidente** de la compañía, por un **periodo de cinco años** y con las atribuciones señaladas en los estatutos sociales y en la ley de compañía.

DISTRINA S.A., se constituyó el día 25 de febrero del 2000, ante la notaria Vigésima octava del Cantón de Guayaquil, Ab. Norman Thompson Barahona y fue inscrita el día 31 de marzo del 2000, de fojas 4.201 a 4.221, Numero 514 del Registro Mercantil Industrial y anotada bajo el número 7.140 del repertorio, en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

Usted, tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera individual de acuerdo al artículo décimo cuarto de los estatutos de la compañía.

Cordialmente,



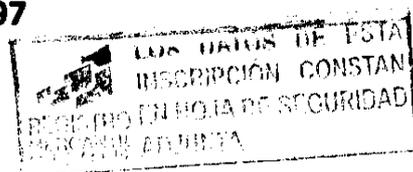
Contador Medardo Quimi Tumbaco.
Secretario Ad-doc de la junta.

Agradezco y acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía
DISTRINA S.A.

Guayaquil, a 18 de Enero del 2018.



ING. SEBASTIAN ANDRES DE LOS RIOS FONDEVILA
C.C.# 0922592597



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:3.411
FECHA DE REPERTORIO:23/ene/2018
HORA DE REPERTORIO:09:46

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintitres de Enero del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **DISTRINA S.A.**, a favor de **SEBASTIAN ANDRES DE LOS RIOS FONDEVILA**, de fojas **3.486 a 3.489**, Registro de Nombramientos número **1.025**.

ORDEN: 3411




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 24 de enero de 2018

REVISADO POR: S

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0269200